



Ibagué, 20 de septiembre de 2024

## Comunicado de prensa 2019

## En tiempo récord autoridades identificaron al presunto homicida del oficial retirado del Ejército

Asimismo, se capturó y judicializó al feminicida de Carol Beltrán, en hechos ocurridos el pasado 18 de julio en el sector de La Martinica.

La Alcaldía y la Policía Metropolitana, en un trabajo articulado y en menos de 18 horas, lograron esclarecer el homicidio del oficial retirado del Ejército, en hechos ocurridos en la calle 42 con carrera Quinta

"Gracias al trabajo de la Policía, La Fiscalía y la Administración, hemos logrado esclarecer el homicidio ocurrido ayer. Logramos ubicar el lugar donde el asesino se escondía y al sentir la presión de la Policía decidió entregarse y confesar el crimen", indicó la alcaldesa Johana Aranda.

Gracias a la rápida reacción investigativa de la Policía, se lograron obtener varias imágenes de cámaras de seguridad que permitieron hacer el seguimiento desde que ocurrieron los hechos hasta el momento en que desciende el parrillero de la moto pulsar NS 200.

Así la cosas, y gracias al trabajo de vigilancia del Grupo de Operaciones Especiales GOES, en el barrio Departamental, se entregó el presunto responsable del hecho, quien deberá responder ante las autoridades.

Esta persona tiene anotaciones judiciales por investigaciones en calidad de indiciado, por los delitos de hurto, porte ilegal de armas, lesiones personales, violencia intrafamiliar y homicidio.

















Asimismo, la Administración Municipal ofrece hasta \$20 millones de recompensa, a quien entregue información valiosa que de con la captura de la persona que manejaba la motocicleta.

## **Feminicidio**

En otro hecho, se logró la captura y la judicialización de Juan Camilo Diaz Marín, de 37 años, señalado de ser el feminicida de su pareja sentimental Carol Beltrán, en hechos del 18 de julio del presente año.

El imputado presenta anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) en calidad de sindicado por los delitos de hurto calificado y agravado, delitos sexuales con menor de 14 años y violencia intrafamilia r.

Marín fue cobijado con medida de aseguramiento en centro carcelario.

Ante el caso, el coronel Diego Mora, comandante de la Policía Metropolitana, sostuvo que "esta captura es un avance significativo en la lucha contra la violencia de género, reiterando el compromiso de las autoridades para proteger los derechos de las mujeres y garantizar que los responsables de este tipo de crímenes enfrenten la justicia".











